

Fecha: 28-01-2026

Medio: El Insular

Supl. : El Insular

Tipo: Noticia general

Título: Auditorías revelan millonaria deuda y graves falencias en la Corporación Municipal de Ancud

Pág. : 4

Cm2: 493,5

Tiraje:

2.500

Lectoría:

7.500

Favorabilidad:

No Definida

reveladores.

Uno de los principales acuerdos adoptados por el Concejo, aprobado por unanimidad, fue avanzar en la contratación de una auditoría forense, con el objetivo de realizar la trazabilidad de los gastos y determinar eventuales responsabilidades penales, civiles y administrativas.

Asimismo, por mayoría del Concejo a excepción del voto de rechazo del Concejal Pablo Vargas, quien manifestó que su rechazo fue porque el municipio ya cuenta con una unidad jurídica encargada de asesorar al Concejo Municipal y al alcalde en estas materias. De igual manera, se aprobó la contratación de un abogado penalista externo, quien asesorará en las acciones judiciales correspondientes, tanto en causas penales como civiles y administrativas, derivadas de los resultados de las auditorías, tanto en la Corporación como en el Municipio.

También, se informó que el municipio continuará con investigaciones internas y eventuales sumarios administrativos tanto en la corporación como en el municipio, con el compromiso de esguardar financieramente la atención primaria de salud, ordenando el sistema contable y evitando situaciones que lleven a generar situaciones tan delicadas y graves como las que hoy se están presentando.

Actualmente, la deuda total supera los 40 mil millones de pesos y que podría mucho más, monto que deberá ser pagado por décadas mediante descuentos anuales al Fondo Común Municipal, o que condiciona gravemente el desarrollo y progreso de la comuna.

"Con respecto a las acciones que se van a seguir, vamos a realizar una investigación interna en el municipio y, si corresponde, un sumario en la corporación, para poder dilucidar los hechos y establecer las responsabilidades, porque aquí se alló ante toda la comunidad. Vamos a investigar y establecer responsabilidades, porque aquí se falló ante toda la comunidad", sentenció el edil Ojeda.





¿Eres un/a chilote/a viviendo en el extranjero?

Contáctate con nosotros a contacto@elinsular.cl

y cuéntanos tu experiencia

SÍGUENOS

X
Instagram icon
Facebook icon

ELINSULARCL